

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2022/1430 *Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 9/2022, en la modalidad de crédito extraordinario.*

Edicto

Don José Ruiz Villar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

Hace saber:

El Pleno del Ayuntamiento de Torreperogil, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 9/2022 en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, resultante de la liquidación del ejercicio anterior, por un importe total de 14.800,00 €.

Segundo. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Torreperogil, 6 de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.